

Subversión de las ilusiones

Por **Antonio García-Trevijano** - La Razón, 10 de mayo de 1999

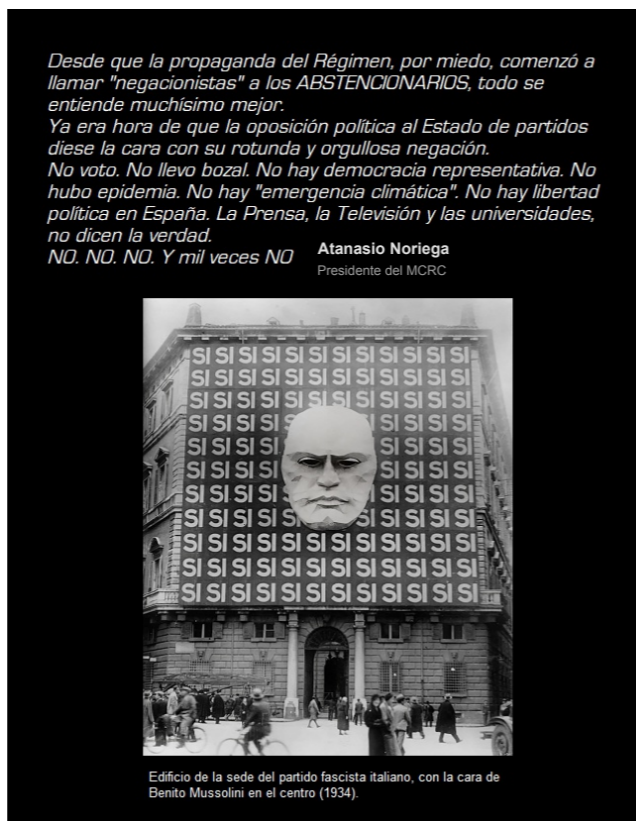
Desde principios de 1977, estoy tratando de convencer a la parte más culta y sincera de la opinión de que la Constitución de la Monarquía de partidos, teniendo legalidad, no tiene legitimidad democrática. Ni por origen, ni por forma legal, ni por ejercicio. Y me importa aclarar, para no parecer utópico o imbécil, que mi denuncia no pretende, porque no puede, cambiar este Régimen por una República Constitucional. Lo que subvierto con mi palabra no es el orden político establecido, sino la errónea o falaz opinión que se tiene de él. Hablo como jurista político. Y, por respeto a la verdad, llamo a las cosas por su nombre propio. La forma de gobierno definida en la Constitución, una oligarquía de partidos sin separación de poderes, es la realidad sustancial y formal del poder político en España. Llamarle democracia supone un atentado al orden público del conocimiento y un desprecio de la realidad.

El lenguaje político, nacido para designar con nombres amables o despectivos, y no con voces descriptivas, las razones de mando y obediencia, carece de términos que expresen la diferencia entre realidad y apariencia. Llamarlas con el mismo nombre produce confusión. Y con un nombre amable, ilusión. El infantilismo de los gobernados se debe a la confusión del discurso sobre el tipo de gobierno que consienten, y a la ilusión de sus mentes sobre la realidad que viven. Los pueblos engendran opiniones favorables al régimen existente porque, en medio de la confusión, nada les gusta tanto como hacerse ilusiones sobre su propia importancia. Creen lo que dicen los gobernantes, sin atender a lo que hacen. Ejemplos: "la dictadura es democracia orgánica y la oligarquía de partidos, democracia representativa".

La pobreza del lenguaje político no sólo es consecuencia, sino también causa de la miseria del conocimiento sobre el poder. La ofuscación del vocabulario y la neblina que vela la realidad en las gafas ideológicas del observador, explican la falta de una ciencia que nos ayude a salir de la oscuridad de las razones que nos damos para obedecer a cualquier clase de gobierno. De ahí la importancia del estudio de las formas para conocer la realidad de poder que traducen. La forma jurídica del poder constituye una capa de realidad menos profunda, pero no menos real, que la de los estratos sociales de donde emerge. Y aunque pocas personas pueden conocer la realidad sustancial de tales estratos, todos los gobernados podrían ver la realidad formal del gobierno, sin dejarse engañar por la propaganda, si

pusieran en la política el mismo grado de interés que en los temas familiares o económicos. Nadie podría, entonces, llamar democrática, sin ser tachado de mentiroso, a la Constitución y a la vida oligárquica del Estado de partidos.

Pero justificar la falta de lucidez de los que obedecen en la naturaleza misma del hecho político, es absurdo. A la condición humana se le puede atribuir el hecho histórico de que unos pocos manden y los demás obedezcan. Pero no que éstos ignoren o falseen las causas de su obediencia. Pues también los gobernados, aunque no lo parezca, son seres dotados de razón. Tampoco está fundada la creencia de que si la mayoría gobernada supieran tanto como la minoría gobernante, se rebelaría contra ella. Con tal creencia no se explicaría que la familia y la economía estén basadas en principios de autoridad. Los hijos y empleados, cuando son más instruidos que sus padres y sus empleadores, tienen aún más claros los motivos de su obediencia. La verdadera dificultad para designar la forma de gobierno con su nombre apropiado está en que también la ilusión, por ser natural, tiene algo de verdad y de relación con la realidad. Cambiar el nombre inapropiado de las cosas comienza a subvertirlas. Aunque la subversión del lenguaje sólo sea una subversión de las ilusiones, no es políticamente inocente. Decir que esto no es democracia es invitar a desealarla.



CUADERNO para la LIBERTAD VERDAD LIBERTAD CONSTITUYENTE

Número 24 - Mayo 2023

La libertad de uno es fundada por la libertad de todos

www.diarioerc.com

CLC ES UNA INICIATIVA DEL MOVIMIENTO DE CIUDADANOS HACIA LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL. FUNDADO POR D. ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO FORTE

El instinto del pájaro abstencionario

La responsabilidad de los jóvenes

Por **Carlos Fernández López** - 3 de abril de 2023

Las citas son gotas de sabiduría condensadas por los artistas de las palabras.

Un día, mientras reflexionaba acerca del efecto deslegitimador que una abstención consciente y mayoritaria tendría sobre el Régimen español, me encontré con esta frase del escritor libanés Khalil Gibran: «El ruiseñor se niega a anidar en la jaula, para que la esclavitud no sea el destino de su cría».

Abstraído en estos pensamientos, afloró en mi memoria el recuerdo de la época en que adquirí el derecho al voto. Eran los años ochenta del pasado siglo. Consideré que, al alcanzar la mayoría de edad, tenía la gran responsabilidad de participar en la elección de nuestros gobernantes. Como pretendo explicar los razonamientos que me llevaron a la decisión final, necesito reseñar que apenas tenía interés en la política, que nunca he abrazado ningún credo ideológico y que aunque permanecía atento a las opiniones de mi familia y a las tendencias del entorno estudiantil, no me incliné por secundarlas.

También tengo que decir que yo creía que había democracia en España. Ignorante, sin experiencia, confuso y sin un guía a quien yo concediese autoridad para aconsejarme, me encontraba como un pajarillo que abandona el nido para emprender su primer vuelo. En consecuencia, mi resolución estaría motivada por la confianza que pudiese depositar en algún partido o en alguna persona.

Estudí las opciones que, excluidos los partidos minoritarios o de escaso predicamento en Galicia, de donde soy natural y donde siempre he vivido, eran principalmente tres: los llamados conservadores, los regionalistas y los que se decían socialistas o progresistas. Descarté a los primeros porque los asociaba con la Dictadura. El aspecto de sus miembros me producía animadversión, me recordaba a algunos profesores de modales autoritarios que había padecido en mi infancia y sabía que muchos de ellos habían ostentado cargos políticos en el

Antiguo Régimen. Comúnmente eran votados por los nostálgicos, los reaccionarios o las personas de mayor edad.

Con respecto a los que se presentaban como nacionalistas gallegos, no compartía su credo y los veía como facciosos que no constituían una alternativa real para gobernar. Entre los votantes que se ilusionaban, y se siguen ilusionando, con este tipo de partidos, se distinguen dos grupos: los que por una creencia ideológica niegan el hecho de su pertenencia a la nación española (yo me pregunto en qué momento quieren parar la Historia) y los que buscan una representación que resulta imposible con el sistema proporcional de listas de partido. Es interesante observar como estas formaciones ya proliferan hoy en día en provincias y comunidades que ni siquiera tienen ese pasado diferencial. Sin diputación por distritos con candidaturas uninominales, única forma de representación posible, es normal que los delegados de estos partidos traicionen a sus votantes, cuyo delirante anhelo se verá frustrado por la realidad política.

Los terceros gozaban de apoyo mayoritario después de su sensacional triunfo en 1982. Habían conseguido que millones de españoles viesan a sus rivales como fascistas y erigirse ellos como artífices de la democracia. Se presentaban como renovadores de la política, como la candidatura del progreso. Dado que le doy mucha importancia a las palabras, que se pueden utilizar para definir o para engañar, es importante decir que entonces mucho más que socialistas, se declaraban progresistas, término hoy en desuso. En aquella época yo desconocía que en el Congreso de Suresnes habían renunciado a su ideología socialista y que en la falsa Transición se habían opuesto a la Ruptura Democrática destacándose como partidarios de la Reforma.

Hoy sé que se reforma lo que se quiere conservar, que renovar es hacer nuevo lo que ya va viejo, que el cambio del que hablaban es una infinita conversión de las facciones estatales en plagio de sí mismas, pero entonces dudé: ¿debía ir a votar? Sólo me quedaba el último criterio: la observación de los candidatos. Los veía en la televisión, en los carteles que ensuciaban las paredes y las farolas de mi ciudad, en las

octavillas que coches con música estruendosa arrojaban en las calles. Me disgustaba su discurso, porque me parecía populista; su vestimenta (hoy nada ha cambiado) no era más que un disfraz; escuchaba su voz engolada y me fijaba en su talante que, de tan humilde que pretendía parecer, se me representaba lleno de altivez; y me desagradaban sus rostros contraídos por el rictus de la mendacidad. Entonces tuve una intuición, el instinto del lúcido pájaro abstencionario: ninguno, en especial su primero de lista, me pareció persona digna de mi confianza. Así fue como una visión fisiognómica me dio la solución y nunca ejercí mi derecho al voto. No creo tener un gran mérito; las dudas propias de mi ignorancia y el temor de hacer algo de lo que pudiera arrepentirme, pesaron más en mi decisión que la consciencia de que hacía lo correcto; con todo, es imposible no sentir el orgullo de haber acertado, siendo joven e inseguro, con el camino que debía seguir en aquella difícil encrucijada. Me negué a depositar papeletas en las urnas, para que la corrupción no fuera el destino de mi voto.

Mientras seguía lleno de dudas, aún tendría que hacer unos cuantos viajes el ruiseñor para que, en los primeros años de la década de los noventa, conociese yo al maestro Trevijano. Fue en un debate celebrado en el programa de televisión La Clave. Rápidamente llamó mi atención la elegancia de su porte, el timbre de su voz, la firmeza (exenta de soberbia o condescendencia) de su discurso, su pasión por describir la realidad con sencillez y su valentía cuando se quedaba solo frente a todos defendiendo sus ideas radicales. Lo que más me gustó fue su intención de conducir el debate de modo racional, sin que los prejuicios, los intereses personales o los sesgos ideológicos fuesen un impedimento para la búsqueda de la verdad. Aunque esta es la única forma de que una discusión merezca tal nombre, la falta de inteligencia o la ausencia de moralidad impiden a menudo su realización. Por todo ello él se distinguía y yo me di cuenta, inmediatamente, de que estaba ante un español excepcional. Aún hoy en día me sorprende, icon qué ingenuidad!, de que las personas no sientan lo mismo que yo sentí al escucharle, al conocerle. Descubrirlo fue una revelación. Atento a cada una de sus intervenciones, aprendí la base teórica que daba respuesta a mis inquietudes juveniles, comprendí que en España no había democracia y que la abstención era el único método para luchar contra la falta de libertad política. Muchas personas no tuvieron esta suerte o quedaron atrapadas por su pasión votadora. Deudor de este magisterio, siempre he enseñado, a quien quiso acercarse al umbral de su propio entendimiento, la nobleza y efecto de no

colaborar con el Régimen, de no dar poder a los partidos estatales y a sus delegados, de no legitimar con el sufragio la corrupción, de estar en contra de ella y de la falsedad que la sustenta.

Bien es verdad que no con mucho éxito, como también lo es que esta actitud es para toda la vida, con los medios de que se disponga y las oportunidades que se presenten. Pasaron casi veinte años sin que yo volviese a tener noticias de este pensador y hombre de acción política. Cuando, merced a los avances tecnológicos, me reencontré con él en la Red Informática sentí una gran alegría. Este nuevo medio de comunicación me permitió acceder a numerosos artículos suyos publicados en periódicos y revistas, a programas de radio y televisión en los que había intervenido, y a saber que continuaba, con nuevos métodos e iguales bríos, su incansable lucha por conquistar la libertad para constituir la democracia.

También tuve conocimiento de sus libros y de que había fundado una asociación cultural, pre-política, para enseñar su ideario y promover la Libertad Constituyente: el Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional. Mi simpatía hacia el mismo me ha conmovido a participar con mayor intensidad en la disidencia, cuya acción debe encaminarse a dos tareas fundamentales, una de naturaleza política y otra cultural, a saber:

- Deslegitimación de la Oligarquía Monárquica del Estado de partidos, no votando, con dignidad de conciencia y consciencia de la abstención motivada.

- Subversión de la hegemonía cultural del Régimen, denunciando sus mentiras y divulgando las ideas de Libertad Política Colectiva y Democracia en una República Constitucional.

He escrito este artículo para dirigirme a los jóvenes, en especial a los que recientemente han llegado a su mayoría de edad y pronto se encontrarán ante la responsabilidad política de votar o abstenerse. Por ello traeré a colación otra cita: "Tomad la resolución de no servir y seréis libres. No os pido que levantéis vuestra mano contra el tirano para derribarlo, sino simplemente que no lo sostengáis. Entonces veréis como, igual que un coloso cuyo pedestal ha desaparecido, se derrumba por su propio peso y se destruye." Pertenece al opúsculo titulado «Discurso sobre la servidumbre voluntaria o el Contra uno» y fue escrito en 1548 (Cervantes acababa de nacer) por el francés Étienne de la Boétie, a los 18 años. ¡Cuánto talento hay que tener para hacer una reflexión tan profunda y con un estilo literario tan bello, a una edad tan

temprana! Casi 500 años después me pregunto cuántos chavales se detendrán siquiera un instante a pensar sobre estas enseñanzas. No podemos vencer a la Naturaleza, que nos hace distintos en cuanto a nuestras capacidades, ni desestimar las diferencias con que la experiencia o la formación marcarán nuestra personalidad. Pero, en asuntos morales, ¿quién osará considerarse inferior a cualquier otro?

Ninguna revolución puede hacerse sin el concurso de la juventud y la que está por venir es la más grande. Tengo confianza en que, ante la inminencia de las votaciones, algún joven leerá esta publicación y esperanzado en conquistar su libertad, que es la misma que la de todos sus compatriotas, renunciará a su recién adquirido derecho a colaborar con el Régimen votando ilusionado a favor de la Corrupción.

¡Joven y querido lector! ¿Aún se acuerda del ruiseñor? Su canto es el más hermoso. Esta primavera ya ha regresado de su viaje austral. Con sus trinos antes del alba, nos anuncia que pronto llegará la luz del día. Yo proclamo que no hay anhelo más grande que el de la libertad y que espero la aurora que ilumine en el alma de mi patria el deseo de conquistarla. ¿Quién querrá ser menos que un pájaro?

Espíritu de reconciliación

Por **Antonio García-Trevijano** - La Razón. 27 de Julio de 2000

Si nos atenemos a las ideas con las que el Estado de Partido único emprendió su transición al Estado de partidos, hemos de reconocer que ninguna otra obra política ha sido tan espiritual. El asunto comenzó con la puesta en escena del «espíritu de 12 de febrero» de Carlos Arias. Y cuando esta entelequia se esfumó, su lugar lo ocupó el más fantástico «espíritu de la reconciliación nacional». Un espíritu emparentado con el de aquella «concordia francesa» que se apoderó de todos los bandos a la caída de la dictadura jacobina, para entronizar la corrupción del Directorio; y con la «concordia española» que precedió a nuestra Restauración canovista, para turnar a los partidos en el reparto del Estado. En París, la Plaza de la Concordia celebra el milagro de aquellos corazones adversarios que, de repente, se encontraron abrazados en la alegría de una licenciosa sentimentalidad. Madrid no ha cambiado la pagana Cibeles por la católica Reconciliación. Pese a que ésta, por afectar a la mente tanto o más que al corazón, supone una fuerza espiritual superior: volver a conciliar los sentimientos con la razón de humanidad. ¡Cómo si alguna vez hubieran

estado conciliados!

Esa espiritual idea, propia de obispos progresistas, salió de la cabeza del secretario general del PCE, en 1956. Aquella primitiva reconciliación, que perdonaba la vida a quien lo sacara del pozo, necesitó veinte años para convertirse en consigna estatal de la Transición. Lo que no había sucedido al final de la Guerra Civil, cuando había motivos para ello, lo produjo gratuitamente la vida de los partidos durante cerca de cuarenta años en clandestinidad. La edad de Dostoievski cuando escribió sus irónicas «Memorias del subsuelo», sobre la imposible conciliación de sus deseos con su razón. Pero lo imposible para genios del arte y del pensamiento, la reconciliación de los contrarios, ha sido tarea de coser y cantar para el genio transitivo de los españoles. Bastó que el Estado dictatorial legalizara a los partidos de clase para que las clases sociales se reconciliaran al instante en un fraternal abrazo. Todo se hizo de repente interclasista. El Estado, la Monarquía, los partidos, los sindicatos, las patronales. Nada dividía ni separaba ya a los españoles. Todos tenían los mismos derechos constitucionales a la dignidad y a la riqueza. En esa concordia universal del consenso sólo un punto permanece oscuro. ¿Por qué y para qué hay más de un partido?

La reconciliación no puede salir de la esfera de los sentimientos religiosos o amorosos sin convertirse en fuente segura de grosera corrupción. Sin arrepentimiento ni expiación, sin penitencia ni dolor, sin vergüenza ni llanto, no hay lugar decente para la reconciliación entre ofensores y ofendidos. ¿Dónde están, pues, el sufrimiento y la contrición de Juan Carlos, Suárez y Fraga por las ofensas infligidas a los españoles durante sus funciones al servicio de la dictadura y de sus crímenes? ¿Cómo puede todo borrarse, olvidarse y perdonarse sin confesión de culpa? ¿Cómo puede el verdugo reconciliarse con su víctima sin abominar del cargo que le dio la dominación sobre ella? ¿Cómo puede la víctima reconciliarse con su verdugo sin envilecerse aún más que cuando la humillaba? Bajo estas condiciones tan escandalosamente falsas, un pueblo que se considera reconciliado no puede ser más que un pueblo irremediabilmente corrompido. En el terreno político, la reconciliación nunca ha dejado de ser un bastardo pretexto para el mutuo reparto de poder, riqueza y honores. Desde fines de 1976 hasta la Constitución, Adolfo Suárez hizo las faenas y cumplió el destino del Gran Corruptor. Repartió el botín del Estado entre una oligarquía de partidos. Y cuando nada le quedaba ya por dar, todos lo traicionaron o abandonaron.